

Cuando se rompe la solidaridad cristiana Una respuesta pastoral y pedagógica al acoso sexual

Comunidad cristiana y solidaridad

*El efecto de la justicia será la paz y la labor de la justicia, reposo y seguridad para siempre.
Is. 32.17*

Los cristianos afirmamos la dignidad básica de toda la humanidad, creada a la imagen y semejanza de Dios. En las reuniones ecuménicas, el ambiente de acogida y hospitalidad estimula la participación plena y equitativa de todos. El CMI lucha por conciliar una comunidad basada en los valores de solidaridad y atención recíproca que se oponga a todas las formas de violencia y acoso. El CMI está empeñado en sensibilizar sobre la cuestión del acoso sexual para evitar que se produzca y proporcionar un espacio seguro libre de intimidación a todos los participantes. Cuando el pecado humano quebranta la confianza en esa comunidad, los cristianos son llamados a estar presentes para los demás, en especial para quienes luchan por su seguridad, su dignidad y sus derechos. Dios nos llama a mantener relaciones justas con los otros, y a mostrar interés y respeto por todo ser humano.

Diversidad cultural

Nuestra diversidad cultural fortalece a nuestra comunidad y es algo que ha de valorarse y celebrarse. Al descubrir las diferencias de cada uno de nosotros debemos estar atentos para no dar por sentado que nuestra forma de ser y comportarnos agrada a todos los demás. En ocasiones nuestras diferencias de edad, sexo, cultura, espiritualidad, religión, capacidad, idioma, casta, etnia y clase hacen extremadamente difícil comprender al otro y comunicarse realmente con él. ¿Cómo puede alentarse a las personas a que asuman seriamente sus propias responsabilidades de actuar con cuidado en las interacciones multidimensionales e interculturales del mundo ecuménico? Aquello que tal vez una persona considere amabilidad y sociabilidad normales, puede interpretarse erróneamente en un grupo cultural mixto e incluso entre personas de una misma cultura o con iguales antecedentes. Es por ello que debemos tener un cuidado y una sensibilidad extraordinarios al relacionarnos con los demás en el entorno ecuménico. La comunidad ecuménica se enfrenta al reto de encontrar la forma apropiada de expresar el afecto y la amistad que sentimos por los demás de forma positiva y sin que resulte intimidante.

Violencia y poder

El acoso es una manifestación intolerable de las relaciones de poder desiguales entre las personas. A menudo, el acoso sexual comprende además la discriminación por motivo de sexo, raza o clase, ocasionando tensiones o humillaciones a la persona sometida al acoso. Esta situación puede producirse en casos en que la dominación y el abuso de poder desembocan en la falta de respeto y en el trato impúdico de la persona considerándola como objeto sexual, lo que termina degradando y destruyendo su dignidad. Por lo general, las mujeres son las que sufren el acoso sexual de los hombres. Así, el acoso no es un hecho aislado ni un problema individual, sino más bien un problema originado por modelos y dinámicas de poder más amplios de nuestras sociedades. El acoso puede producirse también entre personas del mismo sexo y, a veces, son las mujeres quienes acosan a los hombres.

En el marco del "Decenio para Superar la Violencia: las iglesias en busca de reconciliación y de paz", se lleva a la práctica el compromiso de las iglesias de todo el mundo de superar la violencia institucional y personal a que se ven sometidas las mujeres. Se ha determinado que el acoso sexual es la manifestación más común de este tipo de violencia. Los casos de acoso y agresión sexual en iglesias y reuniones ecuménicas han impulsado a las iglesias y al movimiento ecuménico a tratar de establecer medidas y políticas responsables. Muchas iglesias, organizaciones y gobiernos han adoptado recursos institucionales o legislativos para proteger a quienes sufren las consecuencias deshumanizadoras de la violencia y el acoso sexual.

El propósito de estas directrices es crear una base sólida para construir una comunidad cristiana caracterizada por la solidaridad, a pesar de la desunión que nos aqueja. Su objetivo es alentar a

los hombres, en sus actitudes hacia las mujeres, y a aquellos que tienen una posición privilegiada debido a su raza, clase, sexo, situación social, posición de liderazgo y edad, a reflejar el espíritu de justicia y comunidad que promueve el movimiento ecuménico.

Estas directrices se proponen además animar a las personas a que reafirmen su dignidad y contribuyan a renovar la comunidad. Cada uno de nosotros debe preguntarse cómo puede, con sus oraciones, trabajo y reuniones, ayudar a crear una comunidad reconciliada y respetuosa capaz de llevar a la plena realización de la naturaleza humana de todos.

¿Qué se entiende por acoso sexual y agresión sexual?

Dentro de la gravedad que caracteriza a todo acto de esta índole, el acoso sexual suele ir desde silbidos en la calle y llamadas telefónicas obscenas hasta la agresión sexual. Entre las formas de agresión sexual figuran la violación, las relaciones sexuales y el contacto sexual realizados sin previo consentimiento.

Existen diversas formas de comportamiento que tienen una connotación sexual que, cuando no son solicitadas ni deseadas y, sobre todo, cuando son recurrentes, pueden considerarse formas de acoso sexual. Algunos ejemplos que pueden citarse son: miradas o comentarios insinuantes, bromas o chistes lúbricos, cartas, llamadas o cualquier material de carácter impúdico, tocamientos o rozamientos forzados, presión para conseguir citas o realizar actividades de carácter sexual o el ofrecimiento de hacer uso de influencias a cambio de favores sexuales.

Lo más importante son los sentimientos de la persona que se ve sometida a cualquier comportamiento no deseado, y esto depende de cada persona y del contexto. Finalmente, el acoso no es lo que alguien pretende hacer, sino cómo repercuten sus acciones en los sentimientos y el bienestar de otra persona.

Algunas medidas destinadas a prevenir el acoso sexual y defenderse del mismo

- Tenga claro y deje claro a los demás cuáles son sus límites personales: ¿qué clase de proximidad con los demás considera cómoda o apropiada?
- Rechace cualquier gesto o contacto impropio.
- Respete los límites personales de los demás. Si no está seguro primero pregunte (por ejemplo ¿quieres que te dé un abrazo?)
- Si está sometido a acoso, deje muy claro que el comportamiento le desagrade; puede decir "no" con una mirada, palabras o gestos.
- La persona acosada nunca es culpable del acoso. Dado su carácter, el acoso es una atención o un comportamiento no deseados y no se realiza de común acuerdo.
- Si el acoso persiste y usted está en un lugar público, proteste en voz alta para que la gente se dé cuenta de la presencia del acosador.
- Si el comportamiento de alguien lo hace sentir incómodo, confíe en su intuición y en sus sentimientos. Algunas veces, las personas que sufren acoso intentan racionalizar o negar lo que realmente está ocurriendo.
- Hable del asunto con gente de su confianza para que difundan el nombre del acosador y sus censurables actos. Se trata de algo fundamental para que otros no sufran el mismo trato. El silencio tal vez únicamente aumente el acoso.
- En casos graves en los que sea necesario iniciar acciones jurídicas u otro tipo de recursos, será muy útil hacer un informe verbal y escrito sobre lo ocurrido.
- Si ve o escucha a alguien que sufre acoso, no guarde silencio. Intente acercarse a la persona acosada para ver cómo puede ayudarla. Diga al acosador que sus acciones o palabras son inadecuadas y hacen sentir incómodos a todos. Si el caso es grave pida ayuda.
- Si ha sufrido acoso, el equipo de atención y solidaridad puede proporcionarle un espacio seguro para hablar sobre la situación y expresar sus sentimientos. Este equipo puede ayudarlo

también en relación con todas las medidas complementarias que convenga adoptar cuando vuelva a casa (por ejemplo, un centro local contra el acoso y la agresión sexuales o un grupo de apoyo organizado por la iglesia local).

Declaración final:

Las iglesias y el Consejo Mundial de Iglesias deben crear una comunidad verdaderamente participativa, exenta de violencia e injusticias. No se tolerarán ni perdonarán el acoso sexual ni ninguna forma de violencia, y los agresores serán condenados por su comportamiento, y estarán sujetos a las medidas disciplinarias que correspondan.

En la Asamblea se anunciará dónde se encuentra el equipo de atención y solidaridad y quiénes son sus miembros.